





PROGRAMA MOVILIDAD INTERNACIONAL A BRASIL

La movilidad internacional tiene como objetivo fomentar el interés de estudiantes de Licenciatura de ampliar el panorama para poder conocer y vivir escenarios diferentes en las áreas académicas, sociales y culturales, por lo tanto fortalece su capacidad de adaptación a diferentes entornos. De acuerdo a lo anterior:

El Instituto Tecnológico de Culiacán

CONVOCA

A estudiantes de licenciatura todas de las áreas de estudio de la institución, a participar en el **Programa** de movilidad Internacional: Brasil.

Los(as) estudiantes seleccionados(as) se integran a la Universidad de Brasilia / Distrito Federal de Brasilia, Brasil.

BASES

REQUISITOS

- 1. Ser estudiante vigente del Instituto Tecnológico de Culiacán.
- 2. Portugués Nivel Intermedio.
- 3. Cursar al menos el tercer semestre o su equivalente.
- 4. Tener un promedio general mínimo de 90.
- 5. Ser estudiante regular (no adeudar asignaturas de ciclos anteriores y cursar las materias de acuerdo con el plan de estudios correspondiente).
- 6. Carta de exposición de motivos que mencione:
 - Deseos de participar en el programa de Movilidad Internacional: Brasil.
- 7. Cursar un mínimo de 4 materias en la universidad receptora.

DOCUMENTOS

La documentación deberá entregarse de manera física y electrónica (en CD) al MC Carlos Rafael Lizárraga Arreola.

- 1.-Fotografias de 3x4
- 2.-Pasaporte.
- 3.-Visa de estudiante.
- 4.-Constancia de Estudios.
- 5.-Kardex con calificaciones expedida por control escolar.
- 6.-Plan de estudios.
- 7.-Copia de Seguro de gastos Médicos Internacional







LINEAMIENTOS

- 1. Las solicitudes son evaluadas por reconocidos(as) Maestros(as) del ITC quienes emiten el resultado, y su fallo es inapelable.
- 2. Los resultados se darán a conocer a partir de la Primera semana de Abril de 2020.
- 3. La institución receptora asigna el apoyo de acuerdo a sus recursos económicos.
- 4. Los (as) Alumnos(as) seleccionados(as) cubrirán los gastos derivados de traslado Culiacán –Brasil Y Brasil –Culiacán.
- 5.-Los beneficios ofrecidos por la institución receptora son seis meses a partir de la llegada del (la) estudiante.
- 6.- La universidad proporcionara Alimentación en el restaurante estudiantil y hospedaje en la residencia estudiantil.
 - 7.- En caso de ser seleccionado se le notificara si fuera necesario asistir a algún curso de inducción.
 - 8.-Se oferta 1 vacante

EQUIDAD Y NO DISCRIMINACION

La selección de nuestros(as) estudiantes se realiza mediante procedimientos equitativos, competitivos y transparentes que están sustentados en los principios de equidad y no discriminación, principalmente cuidando la equidad de género, por lo que no se discrimina por ningún motivo ni condición social.

DURACIÓN

El semestre comprenderá de Agosto-Diciembre 2020.

SELECCIÓN

Los criterios de selección se realizarán de acuerdo a una Calificación Global que considera dos rubros:

- **Promedio escolar** de la carrera, tomando en cuenta hasta el último semestre cursado, el cual valdrá el 60% de la Calificación Global.
- Exposición de Motivos Este rubro valdrá el 40% de la Calificación Global.

CARACTERISTICAS DEL APOYO

La selección del (la) beneficiado(a) será de acuerdo a las condiciones establecidas por la universidad receptora y a él (la) candidato(a) que hayan obtenido la máxima Calificación Global. En caso de que el candidato(a) seleccionado(a) no pueda realizar su Movilidad internacional, el apoyo pasará al (la) candidato(a) inmediato inferior no seleccionado(a).







CALENDARIO GENERAL

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de la Convocatoria	27 de enero de 2020
Entrega de documentos al Departamento de División de Estudios Profesionales	A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 27 de marzo de 2020
Publicación de resultados finales	A partir de la segunda semana de abril de 2020

ATENTAMENTE CON LA TÉCNICA AL PROGRESO

NORMAN SALVADOR ELENES URIARTE DIRECTOR

Culiacán, Sinaloa, a 27 de enero de 2020.